



Expediente núm.: CONTR 2022 000081322 -Expediente CPC 2022/026-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de limpieza / Acta de la Mesa de Contratación núm. 4 -Informe valoración propuestas técnicas y apertura de sobre núm. 3-

En Granada, siendo las 09:55 horas del día 2 de marzo de 2023, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio “Macroscopio” del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- Presidente: Don Javier Medina Fernández, Director del Área de Ciencia y Educación del Parque de las Ciencias.
- Vocales:
 - Doña María Salas Rodríguez, representante de la Intervención Delegada.
 - Don Jorge F. Del Moral García, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - Doña Beatriz Rodríguez Centeno, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del Parque de las Ciencias.
 - Don Manuel Roca Rodríguez, Jefe del Dpto. de Producción del Parque de las Ciencias.
- Secretario: Don Fernando Vélez Fernández, Jefe del Dpto. Jurídico del Parque de las Ciencias.

Están presentes también las personas integrantes de la Comisión Técnica que ha procedido a evaluar la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuya ponderación está sujeta a juicio de valor para dar respuesta a las cuestiones que puedan surgir en relación con el contenido del informe emitido.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

Tras estas manifestaciones, por parte del Secretario de la Mesa se da traslado del indicado informe técnico de fecha 23 de febrero, procediendo seguidamente la Presidencia de la Mesa a su lectura detallada.



A su conclusión, señala que la puntuación resultante de la evaluación consta en el cuadro final que se adjunta al informe -que incluye desglosada la correspondiente a los diferentes apartados tenidos en cuenta de acuerdo con lo previsto en los Anexos VII y X del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares de aplicación (PCAP)-, habiendo resultado que las licitadoras Servicios de Mantenimiento y Limpieza Castor SL y Limpiezas J. Córdoba SL no han superado el umbral establecido para continuar en el procedimiento de adjudicación -30 puntos-. De esta forma:

Cuadro resumen valoración de las propuestas técnicas

LICITADORA	PLAN LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	PROPUESTA EFICIENCIA AMBIENTAL Y CALIDAD	TOTAL
Las Nieves SSGG de Limpieza SL	25,90	11,36	37,26
SSGG de Limpieza y Mantenimiento Innova2 SL	23,13	13,36	36,49
Servicios de Mantenimiento y Limpieza Castor SL	14,24	3,99	18,23
Limpiezas J. Córdoba SL	1,00	3,00	4,00

Finalizada la exposición, la Mesa de Contratación hace suyo el informe de evaluación en todos sus términos, acordando por tanto que únicamente las licitadoras Las Nieves SSGG de Limpieza SL y SSGG Limpieza y Mantenimiento Innova2 SL continúan en el procedimiento de licitación de conformidad con lo previsto en el PCAP y el artículo 146.3 de la Ley de Contratos del Sector Público -LCSP-.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre núm. 3 de las dos licitadoras antes indicadas correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación a valorar mediante la aplicación de fórmulas y de manera automática, así como a la lectura de la oferta económica presentada por cada una de ellas y de aquellos otros aspectos a valorar. El resultado se indica a continuación:

Cuadro propuesta económica licitadoras

LICITADORA	PRECIO TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO	MEJORAS
Las Nieves SSGG de Limpieza SL	768.403'04 € (IVA excluido)	- 20 equipos bacteriostáticos y mantenimiento de 80 unidades bacteriostáticas. - Bolsa horas: 412.
SSGG de Limpieza y Mantenimiento Innova2 SL	738.048'48 € (IVA excluido)	- 20 equipos bacteriostáticos y mantenimiento de 80 unidades bacteriostáticas. - Bolsa horas: 412.



La Mesa de Contratación comprueba que las ofertas económicas presentadas no pueden considerarse anormalmente bajas en aplicación de los parámetros objetivos fijados en el Anexo XI del PCAP y, por tanto, se procede a puntuar la oferta de conformidad con lo previsto en el Anexo X de dicho documento.

La puntuación total obtenida por las licitadoras teniendo en cuenta la aplicación de los criterios arriba señaladas es la consta en el cuadro siguiente:

Cuadro valoración propuestas económicas y mejoras

LICTADORA	PRECIO TOTAL PRESTACIÓN SERVICIO	MEJORAS	TOTAL
Las Nieves SSGG de Limpieza SL	43,22	5,00	48,22
SSGG de Limpieza y Mantenimiento Innova2 SL	45	5,00	50

La puntuación total obtenida por las empresas licitadoras teniendo en cuenta los criterios de adjudicación ponderables en función de juicio de valor y aquellos otros evaluados mediante la aplicación de fórmulas y de manera automática es la que se recoge en el cuadro que se incluye a continuación, clasificándolas por orden decreciente -artículo 151 LCSP-:

Cuadro puntuación total de las licitadoras

LICTADORA	PUNTUACIÓN JUICIOS DE VALOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS OBJETIVOS	TOTAL
SSGG de Limpieza y Mantenimiento Innova2 SL	36,49	50	86,49
Las Nieves SSGG de Limpieza SL	37,26	48,22	85,48

A la vista del resultado indicado, la Mesa de Contratación propone al Órgano de Contratación de la entidad como mejor oferta la presentada por la licitadora **Servicios Generales de Limpieza y Mantenimiento SL**, que ha obtenido un total de 86,49 puntos y una proposición económica que asciende a la cantidad de setecientos treinta y ocho mil cuarenta y ocho euros con cuarenta y ocho céntimos de euro -738.048'48 €-, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.

Por último, la Mesa de Contratación acuerda requerir a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -Portal de Licitación Electrónica (SIREC)- a la licitadora propuesta como



PARQUE de las CIENCIAS
ANDALUCÍA - GRANADA

adjudicataria por **plazo de 10 días hábiles** para que proceda a presentar la documentación que se detalla en el apartado 2 de la cláusula 10.7 del PCAP.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la vigente Ley de Contratos del Sector Público, este Acta se hará pública a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -Portal de Licitación Electrónica (SIREC)- y mediante su inserción en el Perfil del contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 10:25 horas del día señalado en el encabezamiento.

Granada, a la fecha de la firma.

Javier Medina Fernández
Presidente de la Mesa

Fernando Vélez Fernández
Secretario de la Mesa